

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TAME
CARIBABARE E.S.P.**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



**SUPERINTENDENCIA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO
Bogotá, noviembre 2013**

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TAME CARIBABARE E.S.P.**

ANALISIS 2013

AUDITOR: oficina de Control Interno

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

1.1. Conformación Empresa

TIPO DE SOCIEDAD	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
RAZÓN SOCIAL	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TAME
SIGLA	CARIBABARE E.S.P.
AREA DE PRESTACIÓN	MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SERVICIOS PRESTADOS	Aseo
DURACION	Libre competencia
FECHA DE CONSTITUCIÓN	13/12/1996
NOMBRE DEL GERENTE	PEDRO JOSE ANGEL SARMIENTO
ESTADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO EN SGP	El Municipio se encuentra certificado

Fuente: Sistema Único de Información – SUI. RUPS*

1.1.1. Acto de Creación de la Empresa

La Empresa CARIBABARE E.S.P. es una empresa Industrial y Comercial del Estado, su composición es 100% pública. Fue transformada de establecimiento público descentralizado de orden municipal mediante escritura Pública No. 1.292 de la Notaría Única de Tame el 13 de diciembre de 1996, inscrita en la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano Saravena Arauca, el 20 de diciembre de 1996, bajo el No. 00000049 del libro I y autorizado por el Concejo Municipal mediante acuerdo No. 10 de 5 de junio de 1996.

1.1.2. Representante Legal

En el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano de Saravena-Arauca, se encuentra registrado como Representante Legal de la empresa CARIBABARE E.S.P. el señor Pedro José Ángel sarmiento.

NIT: 800093257 – 6

1.1.3. Dirección: Carrera 18 No. 15-68 Tame-Arauca

1.1.4. Teléfono: 5121384/85

1.1.5. Fax: 8886000

1.1.6. Junta Directiva:

En el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano de Saravena-Arauca, la Junta Directiva de la empresa esta conformada de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 142 de 1994, Art. "27.6. ...En el caso de las Juntas Directivas de las Empresas oficiales de los Servicios Públicos Domiciliarios del orden municipal, estos serán designados así: dos terceras partes serán designados libremente por el alcalde y la otra tercera parte escogida entre los Vocales de Control registrados por los Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos domiciliarios" y en el RUPS se registró de la siguiente manera

NOMBRE	CARGO
Octavio Pérez Hernández	Presidente
Hernán Darío Camacho Sarmiento	Representante Alcaldía
Julián Díaz Monroy	Representante Alcaldía
Luis Fernando Rincón Villanova	Representante Alcaldía
María Judith Trujillo de Granados	Vocal
Pedro José Ángel Sarmiento	Secretario

Fuente: RUPS-SUI

Dirección electrónica: secretaria@caribabare.gov.co

1.1.7. Revisor Fiscal

En el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano de Saravena-Arauca, se encuentra registrado como Revisor Fiscal la señora Darzy Magaly Roa Mendivelso.

1.1.8. Actividades y municipios en los que presta el servicio público de aseo:

La Empresa CARIBABARE E.S.P. presta el servicio en la Ciudad de Tame, departamento de Arauca y de acuerdo a la solicitud del RUPS No. 201211469258301 del 14 del cinco de Noviembre de 2012, presta el servicio de aseo en las siguientes actividades:

Municipios	Actividades
Tame	Tratamiento, almacenamiento, comercialización, recolección, transporte, disposición final de residuos sólidos, barrido y limpieza áreas públicas, aprovechamiento lavado de áreas publicas

Fuente: RUPS CARIBABARE E.S.P.

1.1.9. Cobertura

De acuerdo a la información suministrada la Empresa CARIBABARE E.S.P. en el municipio de Tame tiene una cobertura del 86.29%.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La empresa CARIBABARE E.S.P., cuenta con un total de **75** empleados para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, de estos 26 pertenecen al servicio de aseo.

La vinculación contractual de los funcionarios y trabajadores de CARIBABARE E.S.P., es como se describe en el siguiente cuadro:

COMPONENTE	NUMERO DE CARGOS
PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	10
PERSONAL CON CONTRATO A TERMINO INDEFINIDO	20
CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO	41
PASANTES SENA	3
JUDICANTE	1
TOTAL	75

Fuente: CARIBABARE E.S.P.

La mayoría de los trabajadores vinculados con la empresa CARIBABARE E.S.P. es personal con contrato a término fijo con un 55%, le siguen el personal con contrato de trabajo a término indefinido con un 27%, personal de libre nombramiento y remoción con un 13%, pasantes SENA 4% y un judicante 1%.

2.1. Planta de personal

El prestador no ha realizado el reporte de información al sistema único de información (SUI) del formulario personal por categoría de empleo con corte a 31 de diciembre de 2012. La información que se presenta a continuación corresponde a la suministrada por la Empresa CARIBABARA E. S. P., en la visita de inspección y vigilancia realizada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

GRUPO	CARGO	No. FUNCIONARIOS
GERENCIA	GERENTE	1
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO - SECRETARIA	1
	PASANTE SENA	1
	JUDICANTE	1
GRUPO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (GGTH)	LIDER GGTH	1
	PASANTE SENA	1
GRUPO ADMINISTRATIVO, CONTABLE Y FINANCIERO (GACF)	LIDER GACF	1
	TESORERA	1
	ALMACENISTA	1
	TECNICO ADMINISTRATIVO - CONTABILIDAD	1
	AUXILIAR DE ALMACEN	1
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1
GRUPO OPERATIVO, TÉCNICO Y AMBIENTAL (G.O.T.A.)	PASANTE SENA	1
	LIDER G.O.T.A.	1
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - COORD. AMBIENTAL	1
	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	1
	OPERARIOS MANTENIMIENTO ACUEDUCTO	10
	CONDUCTORES DE RECOLECCIÓN RS.	2
	RECOLECTORES	4
	OPERARIOS DE ALCANTARILLADO	4
	OPERARIOS DE AREAS PUBLICAS	2
	OPERARIOS SISTEMAS DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (SMIRS)	15
	GRUPO OPERATIVO, DE POTABILIZACIÓN DE AGUA (G.O.P.A.)	LIDER G.O.P.A.
GRUPO COMERCIAL, CONEXIONES Y MERCADERO (G.C.C.M.)	TÉCNICOS OPERATIVOS - OPERADORES DE PLANTA	4
	AYUDANTES PLANTA DE TRATAMIENTO	2
	LIDER G.C.C.M.	1
	LIDER DEL PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA	1
	TECNICO ADMINISTRATIVO - COMERCIAL	1
GRUPO OPERATIVO DE ALUMBRADO PÚBLICO (G.O.A.P.)	TECNICO ADMINISTRATIVO - FACTURADOR	1
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO - PQR	1
	SUPERVISOR DE SERVICIOS	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - CAPTURA DE LECTURAS	5
GRUPO OPERATIVO DE ALUMBRADO PÚBLICO (G.O.A.P.)	LIDER G.O.A.P	1
	TÉCNICO OPERATIVO - ALUMBRADO PÚBLICO	1
	OPERARIO - MANTENIMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO	3

Fuente: CARIBABARE E.S.P.

3. ANÁLISIS FINANCIERO

A continuación se presenta el análisis financiero realizado a la información financiera cargada al SUI por la empresa CARIBABARE E.S.P. para los años 2010, 2011 y 2012:

3.1. ESTADO DE RESULTADOS.

ESTADO DE RESULTADOS				
	2010	2011	2012	2012/2011
Ingresos Operacionales	1,010,639,249	1,105,241,558	1,127,620,699	2%
Servicio de Aseo	1,013,623,943	1,108,262,189	1,130,204,632	2%
Devoluciones, rebajas y descuentos	-2,984,694	-3,020,631	-2,583,933	-14%
Costo de Ventas y Operación	946,201,809	1,068,163,824	849,145,478	-21%
Utilidad Bruta	64,437,440	37,077,734	278,475,221	651%
Gastos operacionales	198,466,212	223,715,427	297,544,355	33%
Gastos de personal	105,714,476	118,319,335	129,941,219	10%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	23,461,302	39,680,651	102,915,301	159%
Utilidad Operacional	-134,028,772	-186,637,693	-19,069,134	-90%
Otros ingresos	675,801	984,250	0	-100%
Otros gastos	2,129,290	4,787,423	9,535,242	99%
Gasto de Intereses	0	13,604,296	49,438,588	263%
Utilidad antes de Impuestos	-135,482,261	-204,045,162	-78,042,964	-62%
Impuesto de renta	7,586,883	21,935,887	22,592,205	3%
Utilidad Neta	-143,069,144	-225,981,049	-100,635,169	-55%

Fuente: SUI años 2010 a 2012.

El Revisor Fiscal de CARIBABARE E.S.P. en el informe de estados financieros del periodo comprendido entre el 1º de enero a 31 de diciembre de 2012, manifiesta “ Me permito manifestar que para el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2012, la empresa CARIBABARE E.S.P., presentó una pérdida del ejercicio por valor de \$4.807.795,49: sin embargo tiene una utilidad acumulada de \$55.017.254,17 equivalente al 1.42% del total de los ingresos, aplicó medidas de prevención y/o conservación frente a realizar gastos innecesarios que le permitieron obtener un margen de sostenibilidad financiera en este mes, la cual por su misma naturaleza y cumplimiento de las obligaciones laborales se ve enormemente afectada en sus gastos; situación que había sido prevista con la debida antelación”.

El resultado de los estados financieros presentado por el revisor Fiscal es para los tres servicios que presta la empresa. No obstante lo anterior, al realizar el estado de resultados en la modelación de la SSPD, se encuentra que el servicio de aseo arroja una utilidad neta negativa de (\$100.635.169), para el año 2012 inferior a la obtenida en el año 2011 que ascendió a la suma de (\$225.981.049), se encuentra una notoria recuperación pero está a pérdida, para lo cual la empresa debe analizar sus costos,

tarifas, gastos e ingresos y plantear un plan de choque para este año 2013 que le permita salir de la situación en la que se encuentra, que de no ser mejorado la podría llevar a una causal de disolución.

3.1.2. Balance General

El balance aunque con cifras negativas, evidencia una mejor tendencia del prestador durante el año 2012 comparada con la tendencia que presentó en el año 2011.

Uno de los aspectos que deben ser atacados por la empresa, aunque en comparación con el año 2011 es inferior, es frente al resultado negativo del estado de resultados en el servicio de aseo.

La empresa ha realizado recuperación de cartera, el cual es uno de los factores que mejoraron para el año 2012. Esto se evidencia cuando el índice de recaudo en el año 2012 superó el 100% de los recaudos por facturación igual para el 2011.

BALANCE GENERAL				
	2010	2011	2012	2012/2011
Activo	480,196,811	2,804,220,211	2,397,573,687	-15%
Inversiones CP	0	0	0	0
Deudores Servicios Públicos	388,377,132	151,166,755	164,773,440	9%
Deudores Servicio de Aseo	101,917,590	125,016,992	139,819,698	12%
Otros deudores servicios	286,459,542	26,149,763	24,953,742	-5%
Deudas difícil cobro	0	0	0	0
Servicio de aseo	0	0	0	0
Provisión deudores	-7,285,095	-7,742,954	-8,674,882	12%
Provisión Aseo	-7,285,095	-7,742,954	-8,674,882	12%
Otras Provisiones	0	0	0	0
Otros Activos CP	4,229,095	-143,423,801	1,634,247,736	-1239%
Total Activo Corriente	385,321,132	0	1,790,346,294	0
Propiedad, Planta y Equipo	316,128,407	540,828,344	526,143,250	-3%
Depreciación Acumulada	-224,961,446	-249,445,833	-228,854,089	-8%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	91,166,961	291,382,511	297,289,161	2%
Valorizaciones	0	0	0	0
Inversiones LP	0	0	0	0
Otros Activos LP	3,708,718	355,000,000	309,938,232	-13%
Total Activo LP	94,875,679	646,382,511	607,227,393	-6%
Total Activos	480,196,811	646,382,511	2,397,573,687	271%
Total Pasivos	0	2,912,495,047	2,606,483,692	-11%
Operaciones de Crédito Publico	0	0	0	0
Obligaciones Financieras CP	0	0	0	0
Obligaciones Laborales	0	0	0	0

Impuestos por Pagar	60,000,000	38,238,336	12,697,300	-67%
Acreeedores B y S por pagar	-60,000,000	2,494,843,806	2,257,028,818	-10%
Total Pasivo Corriente	0	2,533,082,142	2,269,726,118	-10%
Operaciones de Crédito Publico LP	0	0	0	0
Obligaciones Financieras LP	0	355,000,000	297,240,932	-16%
Obligaciones Laborales LP	17,927,101	16,091,300	39,516,642	146%
Otros Pasivos LP	-17,927,101	8,321,605	0	-100%
Total Pasivo LP	0	379,412,905	336,757,574	-11%
Total Pasivos	0	2,912,495,047	2,606,483,692	-11%
Capital Social	0	0	0	0
Capital Fiscal	119,486,871	-94,053,652	-320,034,701	240%
Reservas	0	0	0	0
Utilidades Retenidas	0	0	0	0
Utilidad Ejercicio	-143,069,144	-225,981,049	-100,635,169	-55%
Valorizaciones	0	0	0	0
Revalorización del Patrimonio	38,572,077	38,572,077	38,572,077	0%
Total Patrimonio	0	-108,274,836	-208,910,005	93%
Total Pasivo + Patrimonio	0	2,804,220,211	2,397,573,687	-15%

Fuente: SUI 2012 y CARIBABARE E.S.P.

La comparación de los balances 2011-2012 para el servicio de aseo presenta una tendencia negativa lo cual debe ser tenido en cuenta por la empresa y generar medidas urgentes y tendientes a mejorar este resultado financiero del año 2012, lo cual se debe reflejar en el balance de corte a junio de 2013.

3.1.3. Principales indicadores

FINANCIEROS	2011	2012
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 1,105,241,558.00	\$ 1,127,620,699.00
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ (186,637,693.00)	\$ (19,069,134.00)
UTILIDAD NETA	\$ (225,981,049.00)	\$ (100,635,169.00)
% ENDEUDAMIENTO	450.58%	108.71%
LIQUIDEZ	0.00	0.79
EFICIENCIA DEL RECAUDO	102.02%	101.18%

Fuente: SUI 2012.

“Si el **endeudamiento** de la empresa es elevado esto origina unos importantes gastos financieros, por lo que un porcentaje considerable de su margen de explotación tendrá que destinarlo a atender estos gastos, en lugar de poder llevarlo a beneficios.

Se trata de la relación entre el total de las deudas y el pasivo de la sociedad, que determina la proporción de deudas de la empresa. Sus valores óptimos se sitúan entre el 0,5 (50 %) y el 0,6 (60 %)” .

“Este indicador señala la proporción en la cual participan los acreedores sobre el valor total de la empresa. Así mismo, sirve para identificar el riesgo asumido por dichos acreedores, el riesgo de los propietarios del ente económico y la conveniencia o inconveniencia del nivel de endeudamiento presentado. Altos índices de endeudamiento sólo pueden ser admitidos cuando la tasa de rendimiento de los activos totales es superior al costo promedio de la financiación”.

El índice de liquidez es de 1.88% lo que indica que por cada peso de pasivos corrientes cuenta con \$1.8 de activos corrientes.

En el indicador de eficiencia del recaudo, supera el 100%, lo cual indica que la empresa realizó acciones de recuperación de cartera.

3.1.4. Cartera

La empresa CARIBABARE E.S.P., entregó información de la cartera a noviembre de 2012, sin discriminación de edades y asciende a la suma de \$46.933.674 cifra diferente a la que se encuentra en los estados financieros en cuentas por cobrar, que asciende a la suma de \$139.819.698. Para el año 2012 no ha reportado el estado de cuentas por cobrar al SUI, la empresa debe cumplir con el reporte esta información. Además debe explicar la diferencia de las cifras entregadas por esta evaluación en el componente de cartera.

De esta manera se puede concluir que la cartera de la empresa para el servicio de aseo a diciembre 31 de 2012 es alta, por lo cual se recomienda que como política de la empresa esta debe continuar con el programa de recuperación de este componente que se evidencia en el índice de recaudo.

Es importante indicar que el IFA del año 2012 se encuentra ubicado en un nivel medio.

4. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

La empresa es la prestadora de las actividades de barrido y limpieza de áreas públicas, recolección, transporte, comercialización, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos.

Se están realizando modificaciones al PGIRS, sin embargo todavía no cuenta con Vo.Bo. de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA. (se anexa digitalizado el documento de modificación PGIRS que se encuentra en estudio).

4.1. Barrido y limpieza de áreas públicas:

La Empresa presta el servicio de barrido y limpieza en algunas calles céntricas así como en el parque principal y los lanceros, se tienen establecidas 23 microrutas de barrido que se desarrollan con 8 operarios, la frecuencia de las rutas de barrido es 1 vez a la semana, en el parque principal el barrido se realiza 3 veces a la semana.

A continuación se muestran las microrutas de barrido establecidas.

Frecuencias de barrido y limpieza de vías y áreas públicas			
Día	Microruta	Punto de inicio	Punto de finalización
Lunes	BL-1	Calle 14 con Cra 9 (cubre sector girara, terminal, fórum de la cultura)	Calle 14 con Cra25
	BL-2	Parque Principal	Parque Principal
Martes	BL-3	Calle 15 con Cra10	Calle 15 con Cra25
	BL-4	Parque los Lanceros	Parque los Lanceros
	BL-5	Calle 16 con Cra23	Calle 16 con Cra12
Miércoles	BL-6	Calle 13 con Cra 19	Calle 13 con Cra10
	BL-7	Calle 17 conCra11	Calle 17 con Cra21
	BL-8	Parque Principal	Parque Principal
Jueves	BL-9	Cra 10 con Calle 13	Cra 10 con Calle 17
	BL-10	Cra 11 con Calle 13	Cra 11 con Calle 17
	BL-11	Cra 12 con Calle 13	Cra 12 con Calle 18
	BL-12	Cra 13 con Calle 13	Cra 13 con Calle 18
	BL-13	Cra 14 con Calle 13	Cra 14 con Calle 18
	BL-14	Cra 15 con Calle 13	Cra 15 con Calle 18
	BL-15	Cra 16 con Calle 13	Cra 16 con Calle 18
Viernes	BL-16	Calle 18 con Cra 11	Calle 18 con Cra 21
	BL-17	Cra17 con Calle 13	Cra 17 con Calle 18
	BL-18	Cra18 con Calle 13	Cra 18 con Calle 18
	BL-19	Cra 19 con Calle 13	Cra 19 con Calle 18
	BL-20	Cra 20 con Calle 13	Cra 20 con Calle 18
	BL-21	Cra 21 con Calle 13	Cra 21 con Calle 18
	BL-22	Parque Principal	Parque Principal
Sábado	BL-23	Atender algunos requerimientos de la empresa, previo aviso	

Fuente: CARIBABARE E.S.P.

Los operarios de barrido cuentan con escoba y bolsas, para recoger los residuos se separan los residuos orgánicos y el material reciclable, las bolsas se ubican de manera que sea recogidas por los vehículos compactadores.

De acuerdo con la información suministrada por la Empresa se observa que no se tiene claramente establecido el número de km barridos por cada operario de manera que permita hacerse una idea de la cobertura de barrido que se tiene en el Municipio, sin embargo con los datos aproximados suministrados se concluye que diariamente en la operación de barrido con 8 operarios se recorren un total de 2.10 km lo que indica un promedio de 0,26 Km por persona, a la semana se tendrían un total de 10,5 Km barrido.

De acuerdo con el documento de modificación del PGIRS aportado por la Empresa durante la visita, en el plan de desarrollo 2012-2015 se estipula que el municipio de Tame, cuenta con un total de 114 km de vías urbanas, de las cuales el 64% de vías no están pavimentadas, perteneciente a 73 km, y con un porcentaje del 36% pavimentado, que se refiere a 41 kilómetros; de las cuales la empresa de servicios públicos de Tame realiza la actividad de barrido y limpieza tal como se mencionó anteriormente de aproximadamente 10,5 Km solamente en vías pavimentadas lo que

corresponde a un porcentaje del 25,6% de las vías pavimentadas del municipio, lo que indica un porcentaje muy bajo de áreas barridas, por otra parte no se está realizando el despápele de las vías no pavimentadas.

Por lo anterior se observa que la Empresa no está siendo eficiente en la operación de esta actividad por lo que debe hacer una reorganización y ajuste de las microrutas de barrido tendientes a aumentar su eficiencia que se traduce en mayor cantidad de Km barridos que le permita dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 52 del decreto 1713 del 2002 donde se establece que *“Las labores de barrido y limpieza de vías y áreas públicas son responsabilidad de las personas prestadoras del servicio de aseo y deberán realizarse con una frecuencia tal que las vías y áreas públicas estén siempre limpias y aseadas.”*

Adicionalmente se deben realizar labores de limpieza en las vías no pavimentadas para dar cumplimiento al artículo citado anteriormente en el **Parágrafo 1°**.

“En calles no pavimentadas y en áreas donde no sea posible realizar el barrido por sus características físicas, se desarrollarán labores de limpieza manual, en los términos definidos en el presente Decreto”.

En la microruta establecida para el día martes, algunas operarias no portaban correctamente los elementos de protección tales como gorras, tapabocas y zapatos adecuados.

4.2. Recolección y transporte:

Las actividades de recolección y transporte son prestadas por la Empresa en el casco urbano del Municipio de Tame y en algunos centros poblados.

Para el desarrollo de estas actividades la empresa cuenta con tres vehículos compactadores, dos en operación constante y otro que se tiene como contingencia, adicionalmente cuenta con una volqueta también utilizada en el caso de alguna eventualidad, estos vehículos son propiedad de la Empresa, así mismo se realizan labores de mantenimiento preventivo diario del cual se lleva registro en una bitácora, estos registros fueron verificados y como constancia se anexa digitalizado como soporte el formato de seguimiento de una semana del mes de marzo para cada uno, el mantenimiento correctivo es realizado una vez que ocurra o se presenta la avería y estos *gastos son asumidos directamente por la Empresa.*

4.3. Parque automotor para el servicio de recolección.

Tipo de vehículo	Capacidad	Estado
Carro Compactador-Volkswagen 31-310	25 yds ³	Bueno
Carro Compactador Chevrolet	16 yds ³	Bueno
Carro Compactador Ford (antiguo)	16 yds ³	Bueno
Volqueta	7 m ³	Bueno

Fuente: CARIBABARE E.S.P 2012

Con respecto a las rutas y frecuencias se observa que para el Municipio se han implementado rutas selectivas de material orgánico e inorgánico. Se manejan un total de 10 microrutas que operan de 7 am a 5 pm, con una frecuencia de 2 veces a la semana para sectores residenciales, 5 días a la semana para algunos grandes generadores (plaza, batallón, terminal, parque y hospital) y una vez a la semana para los grande generadores de (Frigorifico, Rio Tame, centro poblado Betoyes y talleres mecánicos).

La empresa cuenta con 2 cuadrillas para la recolección de los residuos sólidos compuestas por 1 conductor y 2 auxiliares de recolección. En total son 2 conductores, 4 auxiliares de recolección. Los dos vehículos realizan de un viaje a dos viajes por día.

A continuación se muestran las macro y microrutas establecidas por la Empresa para recolección y transporte:

4.4. Aprovechamiento:

Esta actividad es desarrollada en los componentes de reciclaje y compostaje del cual se obtiene y comercializa un acondicionador de suelo.

La Empresa cuenta con rutas selectivas de material orgánico e inorgánico.

El sitio dispuesto para el aprovechamiento se encuentra en el mismo sector de la celda transitoria y es denominado SMIRS Sistema de Manejo Integrado de Residuos Sólidos.

De acuerdo a lo verificado en campo se presentan los siguientes hallazgos:

Al llegar los vehículos recolectores descargan todo el material orgánico e inorgánico en la caseta de cuarteo, en el momento de la inspección se encontraron en el suelo, que no tiene ningún tipo de impermeabilización, residuos producto del cargue del material no aprovechable.

Se observan residuos sobre la vía veredal, alta presencia de vectores como moscas y gallinazos, el material compostado esta revuelto con material de cartón, plástico entre otros ante lo cual la empresa manifiesta que por daño de la maquina destinada para realizar la remoción del compost no se ha podido realizar ningún procedimiento.

La señalización en el lugar es deficiente al igual que las instalaciones destinadas para esta actividad.

4.5. Disposición final.

Esta actividad se realiza en celda transitoria ubicada en la vereda San Antonio del municipio de Tame, allí son recibidos los residuos del Municipio y algunos centros poblados, el acceso se realiza a través de la vía Tame – Bogotá y se encuentra a 13 Km del casco urbano. La celda es operada de lunes a viernes de 7:00 a 12:00 y de 2 a 4:45 el día sábado opera de de 7:00 a 2:00.

A través de la Resolución 700.41.11 – 114 la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPOORINOQUIA, establece las medidas de Manejo Ambiental y autoriza la disposición de residuos sólidos en la celda transitoria, adicionalmente mediante Resolución 700.41.13-008 del 15 de enero de 2013, esta misma Corporación autoriza a la Empresa para realizar una adecuación geomorfológica dentro del cierre, clausura y restauración ambiental de la celda transitoria de disposición final de los residuos no aprovechables del “SMIRSU” y estima una capacidad de aproximadamente 3.618 m³, lo que permite tener una vida útil de 8 meses.(Se anexan resoluciones digitalizadas).

La celda actual está llegando al límite de su capacidad por lo que la Empresa informa iniciar las labores de clausura aproximadamente en dos meses. Como se mencionó en

el párrafo anterior después de este tiempo la Empresa empezará a disponer por 8 meses más en la nueva adecuación de la celda.

4. ASPECTOS COMERCIALES

CARIBABARE E.S.P. durante al año 2012 facturó la suma de 22.591.40 Ton.

5.1. Usuarios:

La empresa CARIBABARE E.S.P., presta los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo al siguiente número de suscriptores: acueducto 7.516, alcantarillado 6.670 y aseo 6.646 a 31 de Diciembre de 2012. En la siguiente tabla se consignan los suscriptores del servicio de aseo:

TIPO DE USO-ESTRATO	SUSCRIPTORES ASEO
1	1,884
2	3,047
3	1,174
4	0,00
Comercial-pequeño	333
Comercial-mediano	111
Comercial-grande	19
Industrial-pequeña	4
Industrial-grande	1
Oficial / pequeño	33
Oficial / grande	19
Oficial / especial	1
TOTAL	6,626

Fuente: CARIBABARE E.S.P.

Como se puede observar, el mayor porcentaje en usuarios pertenece a los de uso residencial, con un 92%, el restante 8% corresponde a los pequeños productores comerciales pequeños productores, comerciales medianos productores, comerciales grandes productores, industriales pequeño y grande y oficial pequeño, grande y especial.

5.1.1. Catastro de suscriptores y/o usuarios

El líder del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA informa que CARIBABARE E.S.P., cuenta con un catastro de usuarios realizado en el 2009, el cual se encuentra en proceso de actualización. Además cuentan con el software AGCGIS adquirido recientemente por la empresa para el manejo de esta información.

5.1.2. Facturación

Histórico de valores facturados: Los históricos de valores facturados durante el 2012 de muestran en la siguiente tabla:

MESES	MONTO
ENERO	15,126,635.00
FEBRERO	15,083,734.00
MARZO	15,091,905.00
ABRIL	15,123,132.00
MAYO	15,129,394.00
JUNIO	15,175,003.00
JULIO	15,211,347.00
AGOSTO	15,236,710.00
SEPTIEMBRE	15,739,872.00
OCTUBRE	15,719,506.00
NOVIEMBRE	15,769,662.00

Fuente: CARIBABARE. E.S.P.

El cuadro anterior permiten ver el comportamiento de lo facturado por el servicio de aseo mes a mes por la empresa CARIBABARE E.S.P. durante el año 2012. Se puede observar crecimiento hacia el mes de septiembre, teniendo en cuenta que fue en el mes de octubre que se realizaron los ajustes tarifarios.

5.1.3. Recaudo

Histórico de valores recaudados: Los históricos de valores recaudados durante el 2012 de muestran en la siguiente tabla:

MESES	MONTO
ENERO	11,762,994.00
FEBRERO	11,503,408.00
MARZO	11,744,244.00
ABRIL	12,083,361.00
MAYO	10,939,798.00
JUNIO	12,479,149.00
JULIO	12,227,349.00
AGOSTO	11,567,597.00
SEPTIEMBRE	12,692,063.00
OCTUBRE	12,432,057.00
NOVIEMBRE	12,666,342.00

Fuente: CARIBABARE. E.S.P.

El cuadro anterior permite ver el comportamiento de lo facturado por el servicio de aseo mes a mes por la empresa CARIBABARE E.S.P. durante el año 2012. Se puede observar que los meses de mayor recaudo son junio, julio septiembre, octubre y noviembre, cuyo recaudo supera los \$ 12.000.000 millones y por debajo de los \$12.000.000 millones está el resto de meses. Un recaudo sano promedio mensual para la empresa debería ser por el orden de \$15 millones.

5.1.4. Índice de eficiencia del recaudo

En el área comercial de la empresa se lleva control del índice de recaudo como se puede constatar en la siguiente tabla:

MESES	FACTURADO	RECAUDADO	%
ENERO	15,126,635.00	11,762,994.00	77.76%
FEBRERO	15,083,734.00	11,503,408.00	76.26%
MARZO	15,091,905.00	11,744,244.00	77.82%
ABRIL	15,123,132.00	12,083,361.00	79.90%
MAYO	15,129,394.00	10,939,798.00	72.31%
JUNIO	15,175,003.00	12,479,149.00	82.23%
JULIO	15,211,347.00	12,227,349.00	80.38%
AGOSTO	15,236,710.00	11,567,597.00	75.92%
SEPTIEMBRE	15,739,872.00	12,692,063.00	80.64%
OCTUBRE	15,719,506.00	12,432,057.00	79.09%
NOVIEMBRE	15,769,662.00	12,666,342.00	80.32%

Fuente: CARIBABARE E.S.P.

El comportamiento del índice de recaudo durante el año 2012 en general estuvo por encima del 75%. Presentándose porcentaje por encima del 80% para los meses de junio, julio, septiembre y noviembre. El promedio del año se encuentra en 78.42%.

6. SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

Mediante acuerdo No. 021 de 19 de agosto de 1998, se creó el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Mediante acuerdo No. 096 del 23 de agosto de 2007, se establecieron los factores de subsidios para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Tame, este acuerdo no contempla el establecimiento de los aportes solidarios, sin embargo en el balance de subsidios y contribuciones se realizan los cálculos para este componente.

6.1. Subsidios

ARTICULO PRIMERO: Factores de Subsidio. Adóptese los factores de subsidio para los suscriptores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en Tame para los estratos 1 – 2 y 3 de acuerdo con la siguiente tabla:

ESTRATO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
1	50%	50%	50%
2	40%	40%	40%
3	15%	15%	15%

Fuente: acuerdo No. 021 de 19 de agosto de 1998

El porcentaje que determinó el Concejo Municipal de Tame Mediante acuerdo No. 096 del 23 de agosto de 2007 corresponden al máximo establecido por la Ley 142 de 1994.

La empresa CARIBABARE E.S.P. es Deficitaria, porque las contribuciones del uso comercial e industrial no cubren los subsidios de los estratos 1,2 y 3, por lo cual la empresa solicita cada año al municipio recursos del fondo de solidaridad y Redistribución de Ingresos FSRI, con lo cual se cubre el déficit.

La empresa CARIBABARE E.S.P., cada año realiza el balance de subsidios y contribuciones de acuerdo con la normatividad vigente y lo remite al Municipio para que lo incorpore dentro del presupuesto de la vigencia respectiva.

6.2. Peticiones quejas y recursos

La Oficina de las PQR se encuentra ubicada en la sede administrativa de la Empresa CARIBABARE E.S.P. en la Carrea 18 No. 15-68, tres personas se encuentran en esta oficina, en los cuales se incluye el Líder Comercial, el que procesa las PQR, y la persona que recepciona. Además trabajan como apoyo en este componente cuatro auxiliares comerciales para la verificación en campo. El horario de atención es de lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm. Cuentan con una línea telefónica para el servicios de PQR el número es 8886000 Ext. 106, 107 y 108

El 72% fueron reclamos por aforos, el 14% de multiusuarios de ase y el 4% petición relacionada con la prestación de servicios especiales tales como la recolección de escombros, recolección de colchones, corte de césped y poda de árboles, lavado de áreas públicas.

6.3. Contrato de condiciones uniformes

La empresa cuenta con el CCU en el Área Comercial, con copias disponibles para entregarlas si algún usuario lo solicita.

7. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Frente al cargue de información al SUI se observa que a corte 28 de noviembre de 2013 faltan 564 formatos, a continuación se relacionan los formatos pendientes:

Cuenta de ESTADO	AÑO											Total general
TOPICO	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
Comercial y de Gestión			2	6	17	6	26	27	59	75	73	291
MOVET				1								1
NSC								1	1	1	1	4
Técnico operativo	1	1		6	6	11	22	24	59	77	61	268
Total general	1	1	2	13	23	17	48	52	119	153	135	564

Fuente: SUI a corte 28 de noviembre de 2013

A la fecha mencionada la empresa tiene 4798 formularios habilitados de los cuales 4234, un 88% de formatos y formularios certificados y quedan pendientes por cargar y certificar 564 que corresponde a un 12%.

8. ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SSPD

El 2 de diciembre de 2011, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, suscribió un acuerdo de mejoramiento con la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TAME CARIBABARE E.S.P.

La empresa CARIBABARE E.S.P. no dio respuesta a los requerimientos de informes de avance en cumplimiento del acuerdo efectuados por la Dirección Técnica de Aseo mediante radicado SSPD No. 20124310180431 de abril de 2012 en donde se le

solicitaba informara los avances de los compromisos adquiridos en el acuerdo de mejoramiento para los meses de diciembre de 2011, enero, febrero y marzo de 2012; así mismo la empresa incumplió los compromisos pactados en el acuerdo de mejoramiento radicado SSPD No. 20104311129351 del 2 de Diciembre de 2010.

En consecuencia la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante comunicación radicada con el No. 20124310499561 del 4 de julio de 2012 da por terminado e incumplido el acuerdo de mejoramiento que tenía fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2012 y remite el cuadro con la evaluación final del acuerdo de mejoramiento, además le recuerda a la empresa que la SSPD conserva todas las facultades de control incluida la de investigar y sancionar por los posibles incumplimientos normativos.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Actualizar catastro de usuarios e incorporarlo al sistema comercial.
- La cartera a noviembre de 2012, sin discriminación de edades y asciende a la suma de \$46.933.674. se recomienda clasificar esta cartera por edades.
- Debe ponerse al día con los formatos y formularos no reportados al SUI y mantenerlo actualizado.
- Es importante indicar que el IFA del año 2012 se encuentra ubicado en el rango III, nivel alto por lo cual deberá adelantar acciones de corto y mediano plazo con el fin de subsanar las deficiencias presentadas.
- Se está realizando el barrido del 25,6% de las vías pavimentadas del Municipio lo que representa un porcentaje muy bajo de eficiencia de la Empresa en la operación de esta actividad, por otra parte no se realizan labores de despápele en vías no pavimentadas.
Se debe realizar un rediseño de las rutas de barrido que permitan aumentar la eficiencia y cobertura en la prestación de esta actividad.
- No se encontró coherencia entre las microrutas establecidas y las rutas recorridas en campo.
- Debe garantizarse el cumplimiento de las rutas públicas y las ejecutadas.
- Se debe un análisis de la viabilidad técnica y ambiental de las condiciones actuales de la Empresa para la operación de la actividad de aprovechamiento.

Proyectó: Alcira Manrique Martínez – Contratista Grupo Evaluación Integral de Aseo
Revisó: Armando Ojeda Acosta – Coordinador Grupo Evaluación Integral de Aseo.